

MINISTERIO: OBRAS PUBLICAS
ORGANISMO: PATRONATO DE CASAS

Relación circunstanciada de funcionarios, cerrada al 10 de abril de 1973

| Número de orden | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Fecha primer nombramiento | Situación administrativa | Servicio en que está destinado | Provincia y localidad | Numero del Registro de Personal |
|-----------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| | | D. M. A. | D. M. A. | | | | |
| 1 | Centeno Olmedo, Julio | 30 jul 1925 | 20 mar 1957 | AC | Centrales | MD | T38OP01A0001 |
| 2 | Sanz Morales, Alfonso | 15 jul 1920 | 2 abr 1958 | AC | Centrales | MD | T38OP01A0002 |
| 3 | Regules Moreno, Manuel | 6 ene 1923 | 20 jun 1957 | AC | Centrales | MD | T38OP01A0003 |
| 4 | Ansorena Sorribas, Agustín | 16 ene 1930 | 1 ene 1962 | AC | Centrales | MD | T38OP02A0001 |
| 5 | Ramos de la Cruz, Eusebio | 14 ago 1920 | 1 ene 1962 | AC | Centrales | MD | T38OP02A0002 |
| 6 | Gutiérrez del Olmo Ríos, Luis | 29 jun 1930 | 15 jun 1962 | AC | Centrales | MD | T38OP02A0003 |
| 7 | Hernández Menéndez, Jesús | 17 abr 1931 | 20 mar 1957 | AC | Centrales | MD | T38OP02A0004 |
| 8 | Alvarez Sacristán, Carmen | 20 oct 1935 | 20 dic 1956 | AC | Centrales | MD | T38OP03A0001 |
| 9 | Rodríguez de la Fuente, Francisco | 2 oct 1936 | 8 abr 1964 | AC | Centrales | MD | T38OP03A0002 |
| 10 | Rodríguez Demetrio, María | 8 dic 1934 | 15 jun 1962 | AC | Centrales | MD | T38OP02A0003 |
| 11 | Sanz García Muro, María Pajar | 12 sep 1942 | 10 ene 1964 | AC | Centrales | MD | T38OP03A0004 |
| 12 | Barajas Lorenzo, Bernardo | 14 oct 1908 | 1 oct 1962 | AC | Centrales | MD | T38OP04A0001 |
| 13 | Domingo González, Luis | 20 mar 1928 | 1 oct 1962 | AC | Centrales | MD | T38OP04A0002 |

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de abril de 1973 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Alberto Ansoa Maiztegui como Catedrático numerario del grupo III, «Dibujo I», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Alberto Ansoa Maiztegui, nacido el día 6 de agosto de 1943 (A03EC587), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 24 de marzo de 1972, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo III, «Dibujo I», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, efectuado el día 3 de marzo de 1972, a favor de don Alberto Ansoa Maiztegui, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 24 de marzo de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo Sr Director general de Universidades e Investigación

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se aprueba la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera del Organismo autónomo Orquesta Nacional, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública.

Por Resolución de fecha 20 de noviembre de 1972 fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1973 la relación provisional de funcionarios de carrera de este Organismo Autónomo, referida al 4 de septiembre de 1971, tal como estableció la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, de acuerdo con la clasificación aprobada en su día por la Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos.

No habiéndose promovido reclamación alguna contra la expresada relación, procede ahora, a la vez que se eleva esta a definitiva, publicar la relación circunstanciada, actualizada al día de la fecha, de los funcionarios de carrera de la Orquesta Nacional, prevista en el artículo 5.º, 2, del citada Decreto 2043/1971, de 23 de julio, con indicación del número de inscripción en el Registro de Personal, que se lleva en la Dirección General de la Función Pública, e incluyendo en dicha relación a los funcionarios ingresados en este Organismo desde 4 de septiembre de 1971 hasta el día de la fecha.

En su virtud, esta Dirección General de Bellas Artes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva, una vez subsanados los errores materiales, la relación de funcionarios de carrera de la Orquesta Nacional, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» mediante Resolución de fecha 29 de noviembre de 1972, con exclusión de la columna relativa al tiempo de servicios, que continuará teniendo la consideración de provisional.

Segundo.—Aprobar la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de la Orquesta Nacional, debidamente actualizada al día de la fecha de la presente Resolución, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, d), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Madrid, 23 de abril de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Ramón Falcón.

MINISTERIO: EDUCACION Y CIENCIA
ORGANISMO: OFICINA NACIONAL

Relación circunstanciada de funcionarios, cerrada al 23 de abril de 1973

| Número de orden | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Fecha primer nombramiento | Situación administrativa | Servicio en que está destinado | Provincia y localidad | Número de Registro de Personal |
|-----------------|---------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| 1 | Moreno Fernández, Aurelia | D. M. A. 31 ago 1942 | D. M. A. 1 mar 1963 | Activo | Administración | MD-Madrid | TJAE01/A0001 |

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 3 de abril de 1973 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Huelva, don Carlos de la Haza Canete, pase destinado a la Magistratura de Almería.

Hmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo de Almería por haber sido destinado su titular, don José Malpartida Morano, a la número 6 de Sevilla, y con el fin de proceder a su provisión.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido por el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Huelva, don Carlos de la Haza Canete, pase destinado a la Magistratura de Almería, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 3 de abril de 1973.—P. D. el Subsecretario, Utrera Molina.

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento

ORDEN de 25 de abril de 1973 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 5 de Sevilla, don José Luis Marquina Díez, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Jerez de la Frontera.

Hmo. Sr.: Trasládase a la Magistratura de Trabajo número 12 de Madrid el Magistrado titular de Jerez de la Frontera, don José Luis Nombela Nombela, y con el fin de cubrir la vacante producida en esta última Magistratura.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 5 de Sevilla, don José Luis Marquina Díez, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Jerez de la Frontera, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 25 de abril de 1973.—P. D. el Subsecretario, Utrera Molina.

Hmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio

ORDEN de 25 de abril de 1973 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo titular de Jerez de la Frontera don José Luis Nombela Nombela, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 12 de Madrid.

Hmo. Sr.: Trasládase a la Magistratura de Trabajo número 7, Especial de Ejecuciones Gubernativas de Madrid, el titular de la número 12 de la propia residencia, don Julio de la Cueva Vázquez, y con el fin de cubrir la vacante producida en esta última Magistratura.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo titular de Jerez de la Frontera, don José Luis Nombela Nombela, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 12 de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 25 de abril de 1973.—P. D. el Subsecretario, Utrera Molina.

Hmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio

ORDEN de 25 de abril de 1973 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 12 de Madrid, don Julio de la Cueva Vázquez, pase destinado a la Magistratura número 7, Especial de Ejecuciones Gubernativas.

Hmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 7, Especial de Ejecuciones Gubernativas de Madrid, por promoción de su titular, don Fernando Fernández García, a Magistrado de Trabajo de categoría C) del Tribunal Central de Trabajo, y con el fin de proceder a su provisión.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo